



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
NO. IA-011L5X001-N88-2015
“SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN”

ACTA

En la Ciudad de Metepec, Estado de México siendo las 12:00 horas, del 2 de septiembre de 2015, en el Auditorio Ángel María Garibay K., ubicado en la Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec Estado de México planta baja; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral III subnumeral 3 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la Lic. Amaya de la Campa Palacios, servidora pública designada por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México planta baja, en donde se fijará copia de la carátula del acta, un ejemplar de la misma o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura a los Dictámenes Técnicos emitidos por la Dirección de Personal y la Dirección de Coordinación con Colegios Estatales, mediante oficios **DP/1210/2015** de **fecha 31 de agosto de 2015** y **DCCE/523/2015**, de **fecha 01 de septiembre de 2015 respectivamente**, los cuales forman parte integral del expediente de la invitación y de la presente acta, quienes realizaron el análisis detallado a las propuestas técnicas, de conformidad con lo establecido en la convocatoria de la invitación en la fracción IV inciso a) “Contenido de la propuesta técnica” numerales 1, 2 y 3 dictaminándose en resumen lo siguiente:

Los licitantes que **cumplieron con los requerimientos técnicos** solicitados en la convocatoria, son los siguientes: **Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V., Expertur Profesionales en Turismo, S.A. de C.V., Profesionales en Convenciones, S.A. de C.V. y Promotora Comercial San Carlos, S.A. de C.V.**, según los dictámenes técnicos que se anexa a la presente acta.

Posteriormente, de conformidad con lo señalado en la convocatoria, la Coordinación de Adquisiciones y Servicios evaluó el contenido de los documentos solicitados en el punto VI. “Documentación Legal y Administrativa” incisos a), b), c), d), e) y g), así como lo solicitado en



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-N88-2015
“SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN”

la fracción IV inciso b) “Contenido de la propuesta económica” numerales 1 y 2 a efecto de que fueran presentados en los términos señalados en la convocatoria, dictaminándose lo siguiente.

Los licitantes: **Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V., Expertur Profesionales en Turismo, S.A. de C.V., Profesionales en Convenciones, S.A. de C.V. y Promotora Comercial San Carlos, S.A. de C.V.**, cumple con lo requerido en la convocatoria de invitación.

Las propuestas de los licitantes que acreditaron el análisis administrativo y legal fueron sometidas a la evaluación económica de acuerdo a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 36 de la “LEY” y al 51 de su “Reglamento”, a través del criterio de evaluación binaria obteniéndose lo siguiente:

El licitante, **Promotora Comercial San Carlos, S.A. de C.V.**, resultó con la asignación favorable para la **partida 1**, ya que su propuesta cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos requeridos en la convocatoria y de acuerdo al Artículo 47 de la LAASSP se adjudica por un monto máximo a ejercer de **\$313,744.04** (Trescientos trece mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 04/100 M.N.), con IVA incluido y un monto mínimo a ejercer de **\$125,497.62** (Ciento veinticinco mil cuatrocientos noventa y siete pesos 62/100 M.N.) I.V.A incluido.

El licitante, **Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V.**, resultó con la asignación favorable para la **partida 2**, ya que su propuesta cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos requeridos en la convocatoria y de acuerdo al Artículo 47 de la LAASSP se adjudica por un monto máximo a ejercer de **\$254,718.60** (doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos dieciocho pesos 60/100 M.N.), con IVA incluido y un monto mínimo a ejercer de **\$101,887.45** (Ciento un mil ochocientos ochenta y siete pesos 45/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Los proveedores Congressos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V. partida 1, Expertur Profesionales en Turismo, S.A. de C.V. partida 1 y 2, Profesionales en Convenciones, S.A. de C.V. partida 1 y 2 y Promotora Comercial San Carlos, S.A. de C.V. partida 2, aún y cuando su propuesta técnica, legal, administrativa y económica cumple con todos los requisitos solicitados en la convocatoria de invitación, no resultaron ser las propuestas solventes más bajas en precio.

Los licitantes adjudicados deberán considerar lo siguiente:

Los proveedores adjudicados deberán prestar los servicios de acuerdo a lo siguiente:

Partida 1: “TALLER DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PRESTACIONES DEL CONALEP”.- Periodo de servicio el 29 y 30 de septiembre y el 1 y 2 de octubre del 2015, que se efectuara en Acapulco, Guerrero.



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
NO. IA-011L5X001-N88-2015
“SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN”

Partida 2: “XXIX REUNIÓN NACIONAL DE DIRECTORES GENERALES DE COLEGIOS ESTATALES”.- Periodo de servicio el 10 y 11 de septiembre de 2015.

El representante legal de los licitantes adjudicados deberán firmar el contrato dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes al de la notificación del fallo, de acuerdo al artículo 46 de la Ley, en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, ubicada en calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Colonia: Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México; C.P. 52148, en un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes. Si el licitante no firma el contrato por causas imputables a él mismo, será sancionado en los términos del Artículo 60 de la Ley.

El representante del licitante adjudicado se deberá presentar dentro de las 24 horas hábiles siguientes a la notificación de fallo, con la documentación en original y copia para su cotejo, con el fin de elaborar el contrato respectivo, **punto 4. “LAS INDICACIONES RELATIVAS A LA FIRMA DE CONTRATO”** de la convocatoria.

Las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato respectivo, serán garantizadas por el licitante adjudicado mediante la expedición de cheque de caja o certificado o fianza expedida por una institución autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones y Fianzas, a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, dicha garantía deberá constituirse por el 10% del monto total del contrato de conformidad con los Artículos 81 Fracción II del Reglamento de la LAASSP; la cual tendrá que ser entregada durante los primeros 10 días naturales posteriores a la firma del contrato.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:30 horas, del día 02 de septiembre de 2015.

Esta Acta consta de 10 fojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
NO ASISTIERON		










“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

<p>ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA NO. IA-011L5X001-N88-2015 “SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN”</p>
--

POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Amaya de la Campa Palacios	Coordinadora de Adquisiciones y Servicios	
C. María de los Ángeles Sánchez Cruz	Subcoordinadora de Adquisiciones	
Lic. Rodolfo Estrada Hernández	Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
Lic. José Luis Paz Galán	Representante de la Dirección de Administración Financiera	
Ing. Rafael Villegas Marín	Representante de la Dirección de Personal	
Lic. Joaquín Ortiz García	Representa de la Dirección de Coordinación con Colegios Estatales	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Jessica Marlenne López Duarte	

----- FIN DEL ACTA -----

29305.



2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón



Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional
Dirección de Coordinación con Colegios Estatales

Metepec, Estado de México, 1 de septiembre de 2015.
Referencia: DCCE/523/2015
Asunto: Formato FO-CON-11
Exp.: DACI/Correspondencia General/01-2015

M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

ATN: LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS

Derivado del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones para el proceso de "Invitación a cuanto menos tres personas de carácter Nacional Mixta" No. IA-011L5X001-N88-2015, "Servicio de Congresos y Convenciones", adjunto a la presente el formato FO-CON-11, resultado de la Evaluación Técnica de la partida 2 correspondientes a la XXIX Reunión Nacional de Directores Generales de Colegios Estatales.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Orgullosamente CONALEP"

MTRO. JOSÉ MANUEL CARREÓN CENTENO
DIRECTOR

M. en C. Roger Armando Frías Frías.- Secretario General
Lic. Francisco C. Santiago Jaime.- Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional
JMCC/hrch
CS 16525



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD: CONALEP
PROCEDIMIENTO N°: IA-01115X001-N88-2015

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Invitación a tres personas de carácter Nacional Mixta

Partida No. 2 XXIX Reunión Nacional de Directores Generales de Colegios Estatales	Congresos, Convenciones & Eventos		TRAVEL EXPERT		PROFESIONALES EN CONVENCIONES		PROMOTORIA ED MERCAL SAN CARLOS	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
SERVICIO DE HOSPEDAJE	X		X		X		X	
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	X		X		X		X	
COFFE BREAK	X		X		X		X	
SERVICIO DE SALONES	X		X		X		X	
ADECUACION DEL SALON	X		X		X		X	
LONAS PARA PROSCENIO	X		X		X		X	
EQUIPO DE VIDEO	X		X		X		X	
SERVICIO DE FOTÓGRAFO PROFESIONAL PARA LA TOMA DE FOTOGRAFÍA PANORÁMICA.	X		X		X		X	
ESTACIONAMIENTO	X		X		X		X	
SEGURIDAD	X		X		X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA		\$254,718.60		\$491,544.20		\$393,397.59		\$376,217.00

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACION BINARIA, PARA LA EVALUACION POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERA AJUSTARSE EN FUNCION DE LOS ANALISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORÓ
LIC. JOAQUÍN MORTIZ GARCÍA

Vo. Bo.
MTRO. MANUEL CARREÓN CENTENO
NOMBRE Y FIRMA

SATYC 29061



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

Secretaría de Administración
Dirección de Personal
Coordinación de Remuneraciones y Relaciones Laborales

Metepec, Estado de México, 31 de agosto de 2015

Ref: DP/ 1210 /2015

Asunto: Envío de Propuestas Técnicas para la
Contratación del Servicio de Congresos y
Convenciones

Exp: 24/3c.14/Infraestructura y Adquisiciones,
Correspondencia General /01/vol.3/2015

LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
PRESENTE

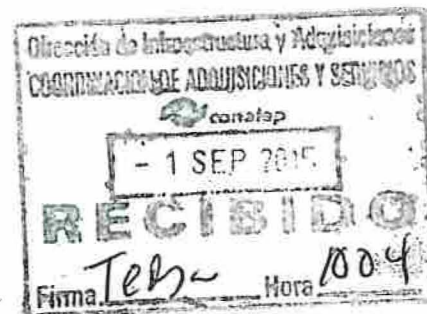
Con relación al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Mixta No.IA-011L5X001-N88-2015 referente a la Contratación del Servicio de Congresos Y Convenciones para el Personal de Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, me permito adjuntar a usted las oferta técnicas presentadas por los licitantes:

- 1.- CONGRESOS CONVENCIONES & EVENTOS, S. A. DE C.V.
- 2.- EXPERTUR PROFESIONALES EN TURISMO, S. A. DE C. V.
- 3.- PROFESIONALES EN CONVENCIONES, S. A. DE C. V.
- 4.- PROMOTORA COMERCIAL SAN CARLOS, S. A. DE C.V.

Así mismo anexo al presente encontrará el Análisis Técnico Detallado de las propuestas de dichas empresas.

Atentamente
Orgullosamente CONALEP


LIC. ORLANDO MOSCOSO CRUZ
DIRECTOR DE PERSONAL



C.c.p. M. Aud. Corazón de María Madrigal.- Secretaria de Administración.- Presente
M. A. E. E. José Luis Izquierdo González.- Director de Infraestructura y Adquisiciones.- Presente
Clave Satyc: 16359
OMC/rvm/



TIPO DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES E INVENTOS S. A. DE C. V.		EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL SERVICIO S. A. DE C. V.		PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN TUBERÍAS S. A. DE C. V.		PROFESOR DE SEGURIDAD EN CARBÓN S. A. DE C. V.	
	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE
Oferta técnica cumpliendo con la totalidad de las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente en todas sus hojas o en la última hoja por el representante del licitante, foliada en todas sus hojas de acuerdo a lo señalado en el Artículo 50 Segundo Párrafo del Reglamento No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.	X		X		X		X	
Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, bajo protesta de decir verdad firmada autógrafamente (no rúbrica), por el representante legal, en la cual se compromete a realizar el servicio en tiempo y en forma, conforme a lo solicitado.	X		X		X		X	
Deberá presentar curriculum de la empresa en el que demuestre que tiene experiencia mínima de un año, en asuntos relacionados con el servicio.	X		X		X		X	

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORÓ
ING. RAFAEL VILLEGAS MARIN
JEFE DE PROYECTO

Verbo.
DR. ORLANDO MOSCOSO CRUZ
DIRECTOR DE SERVICIOS

(Handwritten marks and signatures in blue ink)

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL MIXTA
NO. IA-011L5X001-N88-2015
"SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN"

PARTIDA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V.	Expertur Profesionales en Turismo, S.A. de C.V.	Profesionales en Convenciones, S.A. de C.V.	Promotora Comercial San Carlos, S.A. de C.V.	Promedio	PRECIOS NO ACEPTABLES LOS SUPERIORES A ESTOS, ART. 2 DE LA LAASSP
		PRECIO UNITARIO IMPORTE SIN I.V.A.	PRECIO UNITARIO IMPORTE SIN I.V.A.	PRECIO UNITARIO IMPORTE SIN I.V.A.	PRECIO UNITARIO IMPORTE SIN I.V.A.		
1	SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA LLEVAR A CABO EL TALLER DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PRESTACIONES DEL CONALEP	303,254.60	293,800.00	547,515.00	270,469.00	\$353,759.65	\$389,135.62
2	XXIX REUNIÓN NACIONAL DE DIRECTORES GENERALES DE COLEGIOS ESTATALES	219,585.00	423,745.00	339,135.85	324,325.00	\$326,697.71	\$359,367.48

PARTIDAS GANADAS, TOTAL, I.V.A. INCLUIDO	\$254,718.60			\$313,744.04
--	--------------	--	--	--------------

LICITANTES GANADORES		
Promotora Comercial San Carlos, S.A. de C.V.	313,744.04	Por un monto de trescientos trece mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 04/100 M.N., con IVA incluido
Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V.	254,718.60	Por un monto de doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos dieciocho pesos 60/100 M.N., con IVA incluido

Q

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

FO-CON-11

Secretaría de Administración Dirección de Infraestructura y Adquisiciones Coordinación de Adquisiciones y Servicios	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
---	--------------------------------------

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA NO. IA-011L5X001-N88-2015 "SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN"

Ref.	REQUISITOS ECONÓMICOS	Congresos, Convenciones & Eventos, S.A. de C.V.		Empurtur Profesionales en Turismo, S.A. de C.V.		Profesionales en Convenciones, S.A. de C.V.		Promotora Comercial San Carlos, S.A. de C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
VI a)	Escrito de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su Reglamento	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI b)	Carta del licitante en la cual manifieste que es de <u>nacionalidad mexicana</u> , en apego al artículo 35 del Reglamento de la LAASSP.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI c)	Declaración que no se encuentran en los supuestos de los <u>Artículos 50 y 60 de la LAASSP</u>	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI d)	Carta de declaración de integridad de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP. <u>Formato F</u>	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI e)	Estratificación como <u>micro, pequeña o mediana empresa</u> , o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el <u>formato E</u> de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
VI g)	Copia simple por ambos lados de su <u>identificación oficial vigente con fotografía</u> , tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición, de conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
IV b), 1	Propuesta económica de conformidad con el <u>Formato A</u> "Formato para la presentación de la propuesta económica"	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
IV b), 2	Carta en la que manifieste que la vigencia de la oferta y sus precios se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	

ELABORÓ

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ CRUZ
NOMBRE Y FIRMA

Ve. Bo.

LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS
NOMBRE Y FIRMA

(Handwritten signatures and marks)